



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

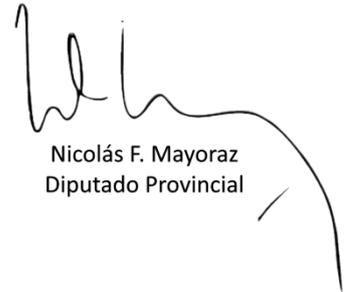
La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, efectúe las gestiones que fueren menester para coordinar los operativos necesarios para la menor afectación posible del tránsito en las localidades del cordón industrial del Gran Rosario, ante la inminencia del aumento del flujo del tránsito de carga con destino a las terminales portuarias en la época de cosecha gruesa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En época de la cosecha gruesa se produce un importante aumento del flujo de circulación del transporte de carga; el complejo agroexportador del Gran Rosario recibe entre 7000 y 8000 camiones cargados de cereal de manera diaria. La provincia no puede ser espectadora del caos en las rutas de la región cuando recibe múltiples beneficios por su condición de provincia agroexportadora. No puede ser actor pasivo de las complicaciones que afectan a varias localidades en su normal funcionamiento.

Asimismo, debe brindarse fluidez al tránsito, seguridad a quienes transiten por las rutas santafesinas y evitar complicaciones tanto para los trabajadores del transporte de cargas como para los vecinos que terminan padeciendo los trastornos que genera el tránsito pesado en sus respectivas comunidades.

Ante las demoras que se generan, algo imprevisible que atenta contra la fiabilidad de los cronogramas y la eficiencia de la logística, el Sindicato de Camioneros de Santa Fe se ha reunido con referentes de las principales firmas del rubro químico, petroquímico y petrolero del Cordón Industrial y analizaron la actual situación por la que atraviesa el transporte de carga para llegar y salir del complejo local por el «aluvión» de camiones cerealeros ante el inicio de la cosecha gruesa 2022”<sup>1</sup>.

Es necesario, pues, articule operativos tendientes a compatibilizar la fluidez del tránsito de carga con destino a las terminales portuarias con la del tránsito liviano de la región, aquel que corresponde a las comunidades instaladas en cercanías.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

[/industrias-petroleras-y-petroquimicas-se-encabronaron-por-la-  
inde6FABfadzhwye9F2qX-  
2nNQr3FniykmeiJrY0c2sN7kb64WOTjno](#)